NACIONAL

Acuerdan convenio para promover el trabajo digno en la Ciudad de México

26 de enero de 2025 · 2 min de lectura



La Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo, junto con representantes de los sectores empresariales y sindicales firmaron el 24 de enero el “Memorándum de entendimiento sobre el trabajo digno y productivo” con el propósito de mejorar las condiciones laborales en la Ciudad de México.

Durante la ceremonia, realizada en el Museo de la Fotografía, la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González Nicolás, subrayó la importancia de vincular la competitividad empresarial con el bienestar de las personas trabajadoras. “Ellos son la fuerza que impulsa nuestro desarrollo económico”, destacó.

El acuerdo se articula en torno a cuatro ejes principales:

1. **Fomentar el empleo digno para todos y todas**, con énfasis en los grupos que enfrentan desigualdades estructurales.
2. Cumplir con los estándares internacionales, nacionales y locales para fortalecer la justicia laboral.
3. **Promover la igualdad de género**, erradicar la discriminación y garantizar la inclusión laboral de las mujeres, reconociendo el trabajo de cuidados.
4. Impulsar la **capacitación de las personas trabajadoras**, clave para mejorar sus oportunidades y productividad.

González Nicolás invitó a los representantes empresariales y sindicales a colaborar con la Agencia de Empleo “Tecpantli Icpac”, parte de las políticas laborales de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

“Necesitamos su apoyo para hacer de nuestra ciudad un ejemplo de trabajo formal en el país, con estabilidad, seguridad y salarios justos. Queremos disminuir las brechas de género y garantizar igualdad de oportunidades para todas y todos en el mundo laboral”, afirmó la funcionaria.

Entre las cámaras empresariales que firmaron el memorándum se encuentran:

- **CANACINTRA** (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación).
- **CANACOPE** (Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México).
- **CANADEVI** (Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda).
- Cámara Española de Comercio.
- **CONCANACO SERVYTUR** (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo).
- Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

En representación de los trabajadores y sindicatos firmaron:

- **CTM** (Confederación de Trabajadores de México).
- **COPARMEX** (Confederación Patronal de la República Mexicana).
- **UNT** (Unión Nacional de Trabajadores).
- Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio.

Este acuerdo busca sentar las bases para que la Ciudad de México se consolide como un referente en condiciones laborales justas, equitativas y productivas a nivel nacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/acuerdan-convenio-para-promover-el-trabajo-digno-en-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.